



Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización Mundial
del Comercio (OMC) y la ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD)
en Ginebra, Suiza

**RD UNCTAD
GINEBRA**

73ª Sesión de la Junta de Comercio y Desarrollo

Declaración de la República Dominicana

Punto 3: Debate general - Declaraciones de los Grupos Regionales y los Estados Miembros

14 de septiembre de 2026

Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo,
Secretaria General de la UNCTAD,
Excelencias
Distinguidos delegados,

Hablo en nombre del Embajador y Representante Permanente José Sánchez-Fung y de la Delegación Permanente de la República Dominicana ante la OMC y la UNCTAD; es un honor especial pronunciar esta declaración en la 73ª Sesión de la Junta de Comercio y Desarrollo.

Aprovechamos esta oportunidad para felicitarle, embajador Sánchez-Fung, al concluir su mandato como Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo, así como a todos los demás miembros de la Oficina; bajo su liderazgo, este órgano de gobierno cumplió fielmente sus funciones, impulsando la pertinencia de la UNCTAD como la institución multilateral referente en el comercio y el desarrollo internacional.

Señor Presidente,

Agradecemos a la Secretaria General su declaración exhaustiva que abarca el informe anual y las contribuciones de la UNCTAD a la implementación de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en los ámbitos económico y social. También aprovechamos esta oportunidad para agradecer a la Secretaría por la preparación de esta sesión y toda la investigación que sustenta los informes que lideran nuestras discusiones.

Esta reunión desarrolla una agenda valiosa que incluye cuestiones de gran importancia para la República Dominicana con temas relevantes incluidos en los diversos informes de organismos subsidiarios, como el Informe de la Comisión de Comercio y Desarrollo y el informe de la Comisión de Inversión, Empresa y Desarrollo, que motivan el debate sobre las oportunidades y desafíos en un entorno internacional complejo.

En particular, la República Dominicana coincide con las prioridades expresadas por el G77 y China en la pasada sesión de la Comisión de Comercio y Desarrollo, especialmente en la necesidad de fortalecer la diversificación económica, las capacidades productivas, el valor agregado y la integración regional para aumentar la resiliencia de los países en desarrollo.

Estas prioridades guardan especial relación con la agenda de esta sesión, que aborda el impacto de las interrupciones del estrecho de Ormuz sobre la energía, los alimentos y el desarrollo, así como la reconfiguración de la inversión y de las cadenas de suministro en un entorno de mayor fragmentación.

Estamos seguros de que las sesiones serán fructíferas para todos los participantes, reconociendo el papel sólido de la UNCTAD en el aprovechamiento de las normas internacionales de comercio para el desarrollo y en el avance del trabajo analítico, el desarrollo de capacidades y el apoyo político en logística comercial, inversión, digitalización y sostenibilidad de la deuda. El Consenso de Ginebra otorga un mandato reforzado a la UNCTAD para ayudar a las pequeñas economías insulares a navegar las incertidumbres globales y abordar los impactos del cambio climático en el comercio y la producción.

En este sentido, recordamos la importancia de la implementación del Consenso de Ginebra, reforzando el apoyo a la investigación y asistencia técnica específicas para los países en desarrollo, para garantizar que las normas comerciales reflejen los desafíos únicos de las economías pequeñas y vulnerables, incluyendo un tratamiento especial y diferencial fortalecido y basado en necesidades, mejorar el acceso a la financiación sostenible, abordar las vulnerabilidades de la deuda y promover soluciones innovadoras de financiación mediante la cooperación Sur-Sur y triangular.

Finalmente, la República Dominicana permanece dispuesta a continuar colaborando con la Secretaría y todos los Estados Miembros para asegurar que el Consenso de Ginebra se traduzca en acciones concretas que generen avances significativos, en especial de cara a las preocupaciones de las economías pequeñas y vulnerables.

Gracias.